

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

4318 Expediente de solicitud de licencia para "Autorización excepcional de uso de suelo por razones de interés público para la construcción e instalación de una central solar fotovoltaica, denominada "CSF MYRTEA III".

Por D. José Enrique Pardo Ayuso, en representación de la Mercantil "CRESIA DIRECTORSHIP, S.L.", con C.I.F. núm. B-88073721, se solicita licencia para "autorización excepcional de uso de suelo por razones de interés público para la construcción e instalación de una central solar fotovoltaica, denominada "CSF MYRTEA III", de potencia instalada 49 MW, en suelo no urbanizable protegido por el planeamiento municipal, localizada en las Parcelas 100, 135, 87, 104, 106, 107, 102, 116, 115, 114, 121, 359, 133 y 134 del Polígono 16, del paraje Corverica, del término de Fuente Álamo de Murcia, según Proyecto redactado por el Ingeniero Industrial, D. Jesús Pérez Mora, de fecha mayo de 2024 y Estudio de Paisaje redactado por D. Pedro Martínez Baños ("C&C-MEDIO AMBIENTE"), de fecha abril de 2022.

Lo que se hace público, a fin de que, quien se considere afectado de algún modo por la actividad de referencia, pueda formular, por escrito que presentará en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de inserción del presente edicto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Fuente Álamo de Murcia, a 16 de agosto de 2024.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.